

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Jueves 2 de Febrero de 1882.

AÑO X.
(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5.00	Ps. 18.00
En el resto de España.	Ps. 2.00	Ps. 6.00	Ps. 21.00
En el extranjero.	Ps. 2.50	Ps. 7.50	Ps. 24.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterós, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.08
Por línea.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.08
Por línea.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.08

Administración: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 24.

EL CONVENIO CON FRANCIA.

La noticia que ayer adelantamos en la Crónica sobre el tratado con Francia se ha confirmado.

Las bases del nuevo convenio son las siguientes:

Se ha cedido algo en el derecho de exportación sobre los plomos.

Se ha establecido la franquicia para el mineral.

La duración del tratado será la de diez años, sin poder denunciarse hasta después de los seis.

Las tarifas sobre los tejidos de lana son las que se había dicho y que ya conocen nuestros lectores.

El derecho sobre los vinos queda reducido a dos francos.

Se establece además la reciprocidad, excepción hecha de los vinos espumosos, los cuales pagarán cinco francos.

No se ha convenido nada sobre el embarque del papel.

El gobierno francés concede una prórroga general de un mes, y a las naciones que firmen su tratado antes de Marzo, la prórroga se entenderá hasta Mayo.

Estos son los artículos más importantes del tratado de comercio franco-español.

El triunfo obtenido por el gabinete es indudable. Nuestra producción vinícola ha alcanzado un gran desarrollo. En nuestra misma provincia, que parece más a propósito para el cultivo de frutos, flores y hortalizas que para el de la vid, se han extendido tanto las plantaciones de esta, que no dudamos en afirmar constituye uno de los elementos más importantes de nuestra riqueza.

Alcanzado este desarrollo en la producción, se había resuelto uno de los términos del problema, mas era necesario resolver otro, era necesario abrir mercados a esa gran producción obtenida.

Hasta aquí, sin necesidad de tratados muy ventajosos, los precios de nuestros vinos se habían mantenido a gran altura, merced a las malas cosechas de otros países, pero estos habían de bajar en cuanto cesara la causa pasajera que había determinado el alza, mucho mas, cuando nuestros agricultores se han dado prisa en plantar vides, pero no en perfeccionar la elaboración de los vinos. Había necesidad, pues, de buscar un medio para suplir lo que la iniciativa particular no había hecho. Era preciso que así como pueden aventajar nuestros vinos a los extranjeros en calidad, pudieran competir con ellos en precio, con lo cual se suple las faltas que en su elaboración puedan cometerse.

Conseguido este importantísimo objeto por medio del tratado franco-español, nuestros agricultores disponen de un largo período de tiempo. Aprovechenlo, pues, y que dentro de ocho ó diez años en los mercados franceses sean irremplazables nuestros vinos.

Esto no obsta para que el gobierno procure ahora recabar de Inglaterra concesiones análogas a las obtenidas de Francia, á fin de convertir á España en la primera nacion vinícola del mundo.

JUNTA DE PEREGRINACION.

Los periódicos de Madrid nos comunican los siguientes detalles sobre la última reunión.

«Aunque muchos lo ponian en duda, se reunió ayer á las tres y media en el palacio arzobispal, y bajo la presidencia del cardenal Moreno, la Junta llamada á preparar la peregrinación á Roma. Hallábase entre los asistentes el señor patriarca de las Indias y el señor obispo de Dáulia.

Levantóse el Sr. D. Cándido Nocedal y dió lectura de la alocucion que la Junta debe dirigir á los españoles, invitándoles á la peregrinación.

El documento mereció, según dicen, no solo la aprobacion, sino entusiastas elogios por parte de los prelados. Añádese tambien que S. E. el cardenal Moreno manifestó que deben organizar la peregrinacion los iniciadores de ella, correspondiendo á los prelados cooperar, bendecir y guiar la peregrinacion, pues así lo desea Su Santidad. Afirmase, por último, que el señor obispo de Dáulia acentuó las declaraciones del señor cardenal, añadiendo que, puesto que el señor Nocedal era el encargado por Su Santidad de organizar la peregrinacion, no veia inconveniente en que se prescindiera de los obispos, con tanto mas motivo, cuanto que no tiene noticia de que en España exista bula ni canon que prohiba á los seglares organizar piadosas romerías.

Conviene advertir, por lo que acontecer pudiera, que esta version, conforme en su parte sustancial con la dada por algunos periódicos de anoche, es la de los amigos del Sr. Nocedal. Si no refleja con exactitud lo allí ocurrido, suya es y no nuestra la responsabilidad.

Por cuenta propia solo diremos, que la actitud en que se supone á sus eminencias Cardenal Moreno y Patriarca de las Indias, y especialmente al señor obispo de Dáulia, ha causado mal efecto en determinadas regiones oficiales y en la mayoría de los círculos políticos, donde se ve con extrañeza la especie de empeño que muestran los prelados que asistieron de dar á la peregrinacion española cierto matiz político, cuando son bien distintos los deseos recientemente manifestados por Su Santidad Leon XIII.

El asunto es para nosotros de índole tan delicada, que omitimos comentarios y hacernos eco de cuanto anoche oímos, temerosos de agravarlo. Debemos, sin embargo, declarar, á pofuerde cronistas imparciales, que á mas de unilítico oímos decir que la peregrinacion podia darse por fracasada.»

Por las noticias que anteceden, se convencen los que aun abrigaban ciertas esperanzas, de que la peregrinacion, hagan lo que quieran algunos prelados y el mismo Leon XIII, será una manifestacion exclusivamente carlista. Como carlista debe tratarla el gobierno español y el gobierno italiano.

No hay que perder de vista que quien le imprimen este carácter son determinados prelados.

Esos son datos para saber dónde están los centros de las guerras civiles.

CARTA DE PARIS.

Paris 30 de Enero.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: La crisis terminó y el nuevo gabinete está constituido. Crea V. que hemos atravesado por unos dias de vivísimas impresiones y sorpresas. Aquí todo ha sido ilógico, todo ha sido imprevisivo, y al fin ha resultado un desenlace que pugna completamente con el planteamiento de la cuestion.

Los enemigos de Gambetta escogieron como pretexto para derribarle la cuestion del escrutinio de lista y de la revision constitucional, pero el verdadero fin que perseguian era hacerle perder el prestigio que ha adquirido sobre la Francia. Gambetta ha caído efectivamente, pero el desdén que sobre él querian atraer no lo ha seguido en su caída. Gambetta conserva tanto prestigio como antes y será en adelante el verdadero director de la política francesa cual hasta aquí.

En verdad que han estado poco hábiles los diputados coaligados. Yo comprendo que hubieran procurado ir minando el prestigio del ex-presidente del Consejo, que se hubieran aprovechado de sus desaciertos para hacerle caer de verdad, pero valerse del disgusto de algunos amigos y formar una coalicion monstruosa á fin de que en lugar de él se sienten en el banco azul hechas suyas que han votado con él, que piensan como él y que harán lo que á él le plazca, es un error gravísimo del que mas tarde han de arrepentirse. Con la Cámara actual se ha demostrado que es imposible prescindir de Gambetta. Este hombre público dispone de mas de doscientos diputados frente á fracciones que no pasan de cincuenta.

Ahora se pregunta todo el mundo: ¿qué hará el nuevo gabinete? Para mí no es dudoso. El nuevo gabinete está imposibilitado de obrar contra sus propias ideas, que son las ideas derrotadas en las últimas votaciones, y al mismo tiempo está imposibilitado de plantearlas, pues le saldría al paso la Cámara como le ha salido á Mr. Gambetta. En esta situacion el actual ministerio se limitará á desarrollar el plan económico de Leon Sayr aplazando indefinidamente las cuestiones políticas.

Los ultramarinos se hallan sobresaltados con la entrada de Julio Ferry, en el ministerio. Recuerdan su campaña contra las congregaciones religiosas, conocen su apasionamiento por la libertad, su odio á la intransigencia, que cree necesario extirpar, y temen medidas energéticas.

Me consta que ha sido firmado el tratado de comercio con España.

H.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las cuatro de la tarde, y no obstante la enfermedad del Sr. Sagasta, se verificó ayer Consejo de ministros, en el que, por falta de asistencia del presidente, no se tomó acuerdo alguno en definitiva, quedando todas las cuestiones pendientes de resolucion hasta el inmediato Consejo.

No dejó por esto de tener importancia, puesto que se trataron algunos asuntos, tales como la crisis francesa y el tratado de Comercio con la nacion vecina, que tienen verdadero interés en los actuales momentos.

Se habló mucho del ferrocarril central de Cuba, cuyo asunto acaso no que de resuelto en el Consejo próximo, porque merece detenido examen por parte de los ministros.

Se dió cuenta por el Sr. Gonzalez (D. Venancio) de la combinacion de gobernadores anunciada, aplazándose para el jueves la aprobacion de los nombramientos y traslados que aquella contiene.

Tambien se ocupó el señor ministro de la Gobernacion de los telegramas remitidos por varios gobernadores de provincia, manifestando claramente la actitud en que se han colocado los gremios en vista de las cuotas que habrán de satisfacer por la contribucion industrial.

Sobre este punto usó de la palabra el señor Camacho, haciendo espontáneas declaraciones de estar resuelto á que se realice en todas sus partes el plan económico aprobado por las Cortes.

Todos los ministros se mostraron conformes con la resolusion de su compañero el señor Camacho, indicando alguno de ellos que el ceder un ápice en lo terminantemente dispuesto significaría debilidad en el gabinete ó imposicion de influencias extrañas al gobierno.

Se dió lectura á varios telegramas de Paris, dando cuenta de la formacion del gabinete francés, y de que este habia tomado posesion, y de otros remitidos por el Sr. Albacete, uno de los cuales dá cuenta de ser casi un hecho el tratado de comercio entre España y Francia.

Tambien se habló algo de la peregrinacion á Roma y se aprobaron, por último, algunos indultos de militares sometidos á sumario por causas políticas, entre los que se halla el brigadier Sr. Villacampa.

El Consejo terminó á las siete.

La contribucion industrial y de comercio.

La reforma de este impuesto descansa principalmente en la siguiente base:

«Las cuotas señaladas en las tarifas vigentes que no sean en la actualidad proporcionadas á las utilidades que el mayor desarrollo de las industrias, profesiones y fabricacion producen á los que las ejercen, podrán aumentarse ó disminuirse, segun lo aconseje el conocimiento que se tenga de las utilidades que se les calcula.»

Será bueno recordar que en la estadística comercial y de comercio hay cinco secciones, á saber: Industria, Comercio, Profesiones, Artes y Oficios y Fabricacion.

Pues por via de ejemplo copiaremos de la estadística publicada por la direccion general de Contribuciones en 1879 algunos casos:

De la relacion nominal de los Bancos y Sociedades, con expresion de las utilidades líquidas que han servido de base para fijar las respectivas cuotas, resultaban pagando, á saber:

	Utilidades. Cuotas.	
	Pesetas.	Pesetas.
Banco de España.	22.000.000	2.200.000
Idem Hipotecario.	1.200.000	120.000
Idem de Castilla.	550.000	55.000
Idem de Reus.	37.500	3.750
Idem de Tarragona.	18.750	1.875
	23.806.250	2.280.625

Intervenidos los Bancos de España é Hipotecario, pagaron, sobre todo el primero, cantidades muy respetables. Pero todos los comerciantes, capitalistas ó negociantes de España, han satisfecho al tenor siguiente:

	Contribuyentes.	Cuotas. — Pesetas.
Comerciantes banqueros.	150	201.870
Capitalistas.	106	16.870
Comerciantes que venden y exportan al por mayor productos del pais y extranjeros.	1.071	1.223.175
Prestatistas en dinero.	356	205.021
Prestatistas en granos, caldos, etc.	355	23.100
Comerciantes de corcho en bruto.	31	7.750
Comerciantes en tapones de corcho.	40	12.000
Navieros.	1.422	212.952
	3.531	1.902.738

Es decir, que el Banco de España, suponiéndole una utilidad de 22.000.000, pagaba el 10 por 100 de sus beneficios, esto es, 2.200.000 pesetas, y todos los comerciantes capitalistas de cuarenta y cinco provincias del reino, que suma 16.000.000 de almas, no mas de 1.902.738 pesetas. Los comerciantes capitalistas de cuarenta y cinco provincias se supone obtienen un beneficio líquido de pesetas 19.027.380. Los señores banqueros de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cádiz, Zaragoza, etc., etc., ganan, al parecer, por término medio, 2.018.700 pesetas al año.

Los almaceneros al por mayor de varios géneros y efectos, de tejidos y otros géneros, de especies alimenticias y jabon, 3.966 contribuyentes, pagando 1.797.515 pesetas en toda España, presentan un balance todos los años de utilidades líquidas que ha sumado 17.975.150 pesetas.

Los de tejidos é hilados, drogas, cristal, loza y porcelanas finas, de quincalla y bisutería fina, de hierro y acero, de ropas hechas, de tejidos finos, de papel blanco, de curtidos, de plomo, cobre, zinc y laton, combustibles minerales, leña, maderas para construccion, para carpintería de taller y muebles, de corteza de encina, roble, etc., de efectos navales y vendedores de mercancías, etc., 2.174 contribuyentes en junto, pagaban en las 45 provincias 1.090.415 pesetas.

En el ramo de fabricacion, en el resumen general de los contribuyentes y cuotas que corresponden á esta seccion, consignase lo siguiente:

	Contribuyentes.	Cuotas. — Pts. Cénts.
Fábricas de tejidos é hilados, tintes y blanqueos.	14.696	1.042.899 80
De fundicion de minerales con exclusion del hierro	101	40.105
De hierro y acero y talleres de construccion de máquinas y cerrajería.	661	184.772
De curtidos.	2.100	169.135 30
De porcelana, loza, cristal, vidrio, vasijeria y otras clases, yeso y cal.	5.437	186.295
Molinos y fábricas		

Madrid 1.º

3 por 100 interior.	29.35
Idem exterior.	29.20
2 por 100 amortizable.	49.90
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100.50
Obligaciones ferro-carriles.	57.80
Cambios sobre Londres.	46.90
Cambios sobre Paris.	4.84

Madrid 1.º, 9.10 noche.

El Papa aprueba la conducta que ha observado el Nuncio en el asunto de la romería.

El discurso del arzobispo Sr. Monescillo ha merecido el aplauso general.

Aumentan las disidencias de los demócratas dinásticos.

Madrid 1.º, 10.35 noche.

El Nuncio ha conferenciado con el ministro de Estado.

El presidente del Consejo de ministros se encuentra mas aliviado.

El descenso de los valores ha producido algunas quiebras.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

han impedido que los jornaleros salieran á trabajar al campo, lo cual ha motivado algunas reuniones de los propietarios para socorrerlos. La conducta de los propietarios de esta ciudad merece justos elogios, pues de no haber adoptado tan filantrópicas medidas, indudablemente la clase jornalera, que cuenta solo con un modesto jornal para atender á sus necesidades, hubiera padecido las consecuencias de una precaria situacion.

Gracias á estas medidas no han carecido de lo mas indispensable para la vida durante los dias de lluvias, que han sido varios, y que parece se prolongarán si el tiempo continúa como al presente encapotado.

Hace algunos dias se encuentran en dicha ciudad los ingenieros que han de dirigir los trabajos para la construccion del ferrocarril de Játiva á Alicante, y segun de público se dice, va á establecerse una estacion en la primera de las citadas poblaciones.

Los bailes de máscaras que se celebran estos dias están concurrendosísimos, siendo extraordinario el número de hermosas setabenses que asisten á dichos espectáculos para prestar mayor encanto y atractivo con sus discretas bromas.

Tambien se hace eco el corresponsal de los rumores que circulan acerca de la existencia de una partida de malhechores que vagan por aquellos contornos, y dice que el ayuntamiento ha adoptado medidas oportunas para impedir cualquier fechoría. No obstante, en los centros oficiales no se ha confirmado esta noticia, que suponemos no pasará de un rumor infundado.

De todos modos, bueno será que las autoridades no se descuiden en la adopcion de medidas que lleven la tranquilidad al ánimo de aquellos vecinos.

Finalmente, nos participa que anteayer pasó

Id. de los señores Albaceas de D.ª Peregrina Aldáz, que lo legó.	25	
Id. de D.ª Diega de San Hipólito, que lo legó.	25	
Id. de D.ª Dolores Peacocke, que lo legó.	1	50
Id. de D.ª Manuela Colomina, albacea de D. José Ibañez, presbítero, que lo legó.	5	
Id. de los señores albaceas de D. Carmelo Pedro, que lo legó.	1	
Id. de D. Vicente Herdara, albacea de D. Manuel Tio y Tiesto, que lo legó.	12	50
Id. de la testamentaria de don José de Arana, legado.	750	
Recaudada de suscripcion voluntaria en el presente mes.	44	50

Total 897

Valencia 1.º de Febrero de 1882.—El depositario, Manuel Ollag.—Conforme: El secretario-contador, José Malboisson.—V. B.º: El director, Cruilles.

Se ha publicado el número 105 de La Crónica Médica, cuyo sumario es el siguiente:

- I. La muerte, por el Dr. Amalio Gimeno (pag. 257).—II. Un nuevo medicamento: La llamada tela de araña. Contribucion al estudio de las fiebres intermitentes, por D. Eustasio Sena Gimeno (263).—III. Del choque traumático, por el Dr. Aranda y Martínez (267).—IV. Revista bibliográfica, por D. Vicente Millás (271).—V. Revista de la prensa: Inyecciones parenquimatosas en los pólipos de la nariz.—Preñez extra-uterina; gastrotomía.—Un nuevo antiséptico.—Tumores eréctiles durante el

cia.—Negociado de clases pasivas.—El día 4 del corriente mes se abrió el pago por la caja de la tesorería de Hacienda de la mensualidad de Enero último al clero y clases pasivas.

Valencia 1.º de Febrero de 1882.—El delegado, Juan Pol.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Purificacion de Nuestra Señora.

A los cuarenta dias del nacimiento del Salvador del mundo, que se cumplen hoy, celebra la Santa Iglesia la solemne festividad de la presentacion del hijo de Dios en el templo y la purificacion de Maria su Madre, segun estaba prevenido por la ley de Moisés. Una de las ceremonias de este día es distribuir á cada fiel una vela encendida, que se tiene en la mano durante la procesion y la misa para manifestar que tomamos parte en el santo regocijo. De aquí el nombre de candelaria.—Indulgencia plenaria de siete altares en la Seo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de Santa Lucia: se desenterra de las nave de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Funciones religiosas.

Solemne ejercicio dedicado al Santísimo Corazon de Jesús, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Esteban hoy jueves 2 del actual.

A las cuatro de la tarde, con exposicion de S. D. M., dará principio por la meditacion y sermón que dirá el Sr. Dr. D. Miguel Esteban Ruiz, presbítero, catedrático del Seminario Conciliar Central, etc.—Pues uno de Santa Catalina de esta ciudad, tenemos juntos los con la bendicion y reserva del

Terminado el ejercicio se edifica en accion de gracias. Hay concedidas indulgencias á estos actos.

nunca este es someterse á una imposicion que quebrante su prestigio.

Los conservadores, desesperados de tanto inútil ataque á los demás ministros, dirigen ahora la puntería al Sr. Camacho, pero es inútil su empeño.

Tambien trabajan por el provecho que les trae para que el censo electoral de Cuba fabricado á su gusto no se altere, y con este inocente objeto fueron ayer en comision á visitar al señor Leon y Castillo, que les escuchó como como quien oye llover y que no está dispuesto á tolerar ningun género de injusticias.

En la junta que ayer tuvo lugar en el palacio del cardenal Moreno ocurrió lo mas maravilloso que puede imaginarse. Presidia el cardenal Moreno y habia sido convocada la junta formada por el Sr. Nocedal. Leyó este la pastoral que por sí y á nombre de la junta carlista habia redactado referente al acto religioso de la peregrinacion, siendo todo ello del agrado del obispo de Dáulia, el auxiliar de Madrid, y del mismísimo cardenal Moreno, quien con su conducta ambigua es capaz de dar un petardo al mas esperto que tenga la pretension de saber si es mas obispo que ciudadano, ó mas carlista que sacerdote.

El gobierno en tanto y el pais liberal amante de su reposo están como quien dice al paño y á la capa; al paño, observando lo que se fragua y se conspira, y á la capa, preparado para caer como un rayo sobre los que intenten perturbar la patria con los horrores de una nueva guerra civil.

Al Estado nada importa, y sin cuidado le na como pa familia que no le compete resol- hablaba mas que de sus cosas, y por tanto en afectuosas expresiones: era manifestacion que yo que recibia desde nuestro casa nueva el órden es en el discurso de doce años; por lo mismo me consoló, me animó y volvió á leerlo cada

quellas fórmulas que son de estímulos á la oír esp.

Table with 3 columns: Item, Price, Quantity. Includes items like 'de moler', 'Fabricas de jabon', 'De vinos, vinagre', etc.

Toda la fabricacion española ha debido pagar anteriormente una tercera parte, un 33 por 100 de aumento, poco mas ó menos, que el Banco de España, y toda la de 45 provincias supónese que produciria un beneficio líquido de 36 159 092 pesetas al año...

Algo mas pagaba el comercio y la industria. Las cuotas señaladas en las tarifas á las industrias sujetas al pago de la contribucion, se recargan con arreglo á la ley de 11 de Julio de 1870, con un 15 por 100 en sustitucion de la novena parte con que antes estaban aumentadas y que suprimió la ley expresada, y en otro 15 por 100 en equivalencia del sello de ventas, los de fabricacion y venta sujetos antes al espresado impuesto.

Table with 3 columns: Industrial, Cuentas, Reales. Includes 'De los datos de 1877-78', 'Resultado de 1879', 'Diferencia de mas'.

Con buen gobierno, paz y orden público, van las rentas en constante aumento, y la contribucion industrial y de comercio es de las que mejor señalan el bienestar y prosperidad de un pueblo.

No pedimos abusos, ni cargas insostenibles que maten ó sofocan los gérmenes de la riqueza y el vigor del brazo y de la inteligencia que producen; nada de eso. Somos, por el contrario, como obreros é industriales, como gentes de oficio, decididos partidarios de la buena y justa reparticion del impuesto, y ese sentido, fin y objeto, tiene este artículo improvisado.

El público es productor y consumidor; el público es la nacion.

Quiere la ley, preceptúa la Constitucion de la monarquia española, que contribuyamos todos, en proporcion de nuestros haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio. Si las contribuciones se repartieran pagando los españoles en proporcion de sus haberes, probablemente se recaudarian mil millones de pesetas con beneficio de los contribuyentes.

Cronica local y general.

Como oportunamente hemos anunciado, hoy en el tren-correo sale para la corte la comision de diputados provinciales, para gestionar asuntos del puerto y otros de reconocida importancia para la provincia.

Fiados en el espíritu de justicia que informa todos los actos del actual gabinete y en los esfuerzos de la comision, unidos al de los demás representantes de la provincia que se encuentran en Madrid, esperamos que el resultado será satisfactorio para los intereses de Valencia.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de la solucion que se dé á los asuntos que motivan el viaje á Madrid de los señores Alard, Estellés y Laverna.

Hoy tendrá lugar el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento del año actual, para designar los que deben servir en el ejército.

La alcaldía publicó ayer un bando haciendo saber que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley electoral vigente para las

elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, quedan las listas expuestas al público en la antecala de las oficinas del ayuntamiento, desde el dia de hoy hasta el 15 del corriente inclusive, para que los interesados tengan conocimiento de ellas y puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó de exclusion que juzguen oportunas.

Trascurrido dicho plazo no se admitirá reclamacion de ningun género. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Siendo hoy, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, uno de los dias en que, por concesion del Pontífice Pio IX, puede ganarse indulgencia plenaria visitando con las disposiciones convenientes el oratorio público de la Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados, se ha dispuesto que permanezca abierto todo el dia dicho oratorio, celebrándose á las ocho misa de Comunión general.

La precipitacion con que á última hora de ayer escribimos cuatro palabras referentes al beneficio del Sr. Gayarre, nos hicieron incurrir en dos equivocaciones que nos apresuramos á rectificar.

La primera es que digimos que los objetos regalados á dicho tenor estaban expuestos en el bazar-Giner, y como el público habrá tenido ocasion de observar estos dias, figuraban en los escaparates del Sr. Janini: lo que nos indujo tal vez á cometer tal equivocacion, es que uno de los objetos regalados, ó sea el juego de the de metal plateado, procedia del bazar-Giner; y la figura de barro que digimos ser del Sr. Hierro, está modelada por D. Luis Gilabert, adquirida por D. Benito Fierrol para regalar al Sr. Gayarre.

Y volviendo al beneficio. Ricos han sido los regalos hechos á nuestro compatriota, entusiasta ha sido la despedida, y entusiasmado estuvo el público anteanoche cuando obligó tantas veces á presentarse en escena al Sr. Gayarre. Una lluvia de oro cubria la escena, presentando un aspecto fantástico, el fondo á media luz y la lluvia iluminada por las luces Drumont. Tórtolas y palomas cruzaban la escena y los criados, vestidos con elegantes libreas, presentaban los regalos al público. El aspecto era deslumbrador; pero entre tanto entusiasmo se notó una corriente fria que no dejaba de penetrar en el corazón de los mas fanatizados. El Sr. Gayarre recibia aquel torrente de oro, regalos y aplausos verdaderamente emocionado, se le estrechaba una mano y todo su cuerpo temblaba; no estaba en escena mas que en espíritu: mientras tanto, entre bastidores y batiendo palmas, se encontraban dos artistas á las que tambien correspondia una buena ovacion; una de ellas, la Sra. Remondini, recibió un elegante ramo de gramíneas y flores del tiempo, que se apresuró galante á repartir entre los amigos que fueron á felicitarla por su gran parte en el triunfo de aquella noche. Para la Sra. Biancolini no hubo ramo, pero obtuvo muchos aplausos; hé aquí la corriente fria que mencionábamos antes.

Hoy debemos añadir que su Junta sindical ha acordado publicar en los periódicos de esta ciudad, con arreglo á un nuevo modelo, la cotizacion oficial de los cambios sobre diferentes plazas, añadiendo además la cotizacion de valores locales.

Como una de tantas curiosidades que seguramente ha de ser del agrado de los aficionados á ellas, publicamos á continuacion la siguiente: El puente de San José, sobre el Túria, tiene de largo 624 palmos, 36 de ancho y trece arcos con los postes de sillería; el de Serranos, 700 palmos de longitud, 54 de anchura y 9 arcos; el de la Trinidad, 73 palmos de largo, 42 de ancho y 10 arcos; el del Real, 728, 42 y 10, y el del Mar, 724, 36 y 10 respectivamente. Fueron todos construidos por las llamadas Juntas de fábricas.

El cuerpo de orden público ha prestado durante el pasado mes los siguientes servicios: Detenidos por sospechosos de robo, 6; idem por hurto, 8; por heridas, 10; estafa, 3; reclamados, 4; asesinado, 1; armas, 54; disparo de armas, 2; sospechosos, 44; indocumentados, 28; desatado, 1; desertores, 3; servicios humanitarios, 97. Total, 261.

Desde el 15 del corriente al 15 de Agosto queda vigente la época de la veda, estando prohibido en este plazo el ejercicio de la caza.

En las albuferas y lagunas donde se acostumbra á cazar ánades y patos silvestres, el plazo para la caza es hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices podrán ser cazadas desde el primero de Julio en aquellos predios en que están levantadas las cosechas.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena el Sr. Rios, y no se sienta ofendida su proverbial modestia si colocamos su nombre al lado de los primeros maestros fundidores.

Como á p.sar de lo prevenido en la ley, son muchos los ayuntamientos que no han nombrado arquitecto municipal, prestando algunos ignorar cuántos y cuáles son los arquitectos á quienes pueden confiar este servicio, el señor gobernador ha dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia la nota de los arquitectos residentes en la provincia en que constan:

D. Joaquin M. Arnau y Miramon, Valencia; D. Joaquin M. Belda, id.; D. Joaquin M. Calvo, id.; D. José Calvo, id.; D. José Camarín, id.; D. Antonio Ferrer y Gomez, idem; D. Luis Ferreres y Soler, id.; D. Antonio Martorell, id.; D. Vicente Constantino Marzo, idem; D. Antonio Monfort Hernandez, id.; don Salvador Monmeneu, id.; D. Enrique Samped y Bondia, id.; y D. Manuel Casesnoves y Codina, Játiva.

El Casino Industrial celebrará funcion dramática extraordinaria esta noche á las siete y media.

Los señores socios podrán pasar por secretaria á recoger su billete y los que deseen de señora el mismo dia, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

A los efectos del artículo 146 de la vigente ley municipal, queda espuesto al público por espacio de quince dias, en la secretaria del ayuntamiento, el presupuesto adicional al ordinario del actual año económico.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, publicamos una noticia que encontramos en un periódico de la corte:

Algunos aspirantes á las plazas de liquidadores presentan sus instancias sin sello móvil y otros sin testimoniar los títulos de abogado. Los que no llenen en tiempo oportuno estos requisitos no entrarán en el concurso.

Para mañana está anunciado el beneficio del baritono de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de la Princesa. La obra elegida es «El juramento» en la que esperamos que el beneficiado obtendrá un éxito lisonjero.

Accediendo á lo solicitado por el Ateneo Mercantil de esta capital, el ministerio de Fomento ha dispuesto que con destino á la biblioteca de dicha sociedad se forme una escogida coleccion de libros de los depósitos de aquel ministerio que sean apropiados al objeto.

El Ateneo Mercantil deberá designar persona que pase á Madrid á recoger dichos libros.

Ayer publicamos la relacion de los señores que en lo sucesivo constituirán el Colegio de corretores con fianza de esta plaza.

Como una de tantas curiosidades que seguramente ha de ser del agrado de los aficionados á ellas, publicamos á continuacion la siguiente: El puente de San José, sobre el Túria, tiene de largo 624 palmos, 36 de ancho y trece arcos con los postes de sillería; el de Serranos, 700 palmos de longitud, 54 de anchura y 9 arcos; el de la Trinidad, 73 palmos de largo, 42 de ancho y 10 arcos; el del Real, 728, 42 y 10, y el del Mar, 724, 36 y 10 respectivamente. Fueron todos construidos por las llamadas Juntas de fábricas.

El cuerpo de orden público ha prestado durante el pasado mes los siguientes servicios: Detenidos por sospechosos de robo, 6; idem por hurto, 8; por heridas, 10; estafa, 3; reclamados, 4; asesinado, 1; armas, 54; disparo de armas, 2; sospechosos, 44; indocumentados, 28; desatado, 1; desertores, 3; servicios humanitarios, 97. Total, 261.

Desde el 15 del corriente al 15 de Agosto queda vigente la época de la veda, estando prohibido en este plazo el ejercicio de la caza.

En las albuferas y lagunas donde se acostumbra á cazar ánades y patos silvestres, el plazo para la caza es hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices podrán ser cazadas desde el primero de Julio en aquellos predios en que están levantadas las cosechas.

Queda prohibida la venta de pájaros, conejos y demás piezas de caza, excepto las procedentes de dehesas de propiedad particular.

A pesar de los pocos dias que lleva ejerciendo el cargo de delegado de Hacienda el Sr. Pol en esta provincia, rinde un resultado de mas, comparado con igual mes del año último, de millon y medio de reales.

Nuestros plácemes al Sr. Pol. Hé aquí en qué términos describe un periódico el robo verificado en la Catedral de Barcelona:

Al abrir por la mañana las puertas de la Catedral, y al encenderse, como de costumbre, los cirios del altar del Cristo del Lepanto, se observó que el cristal que cubre el sepulcro que encierra la imagen de Jesús estaba fuera de su sitio y que habia desaparecido uno de los ex votos, consistente en un gran corazon de plata dorada.

Se practicó un escrupuloso reconocimiento en la citada capilla, encontrándose que faltaba la sortija que llevaba la imagen de la Virgen Dolorosa, y observándose en los hierros de la verja que cierra el altar un rastro de lodo, lo cual hacia presumir que por ella se habian encaramado los autores del robo, de quienes se sospecha quedaron ocultos en la iglesia al ser cerradas sus puertas y que cometerian el robo durante la noche.

Se dió conocimiento del suceso al juzgado de guardia, que empezó las primeras diligencias, constituyéndose en la citada capilla, á la que no se permitió á nadie acercarse, cerrando las puertas de la iglesia, que permanecieron en este estado hasta las ocho y media.

Dichas alhajas son diez sortijas, unos pendientes, un alfiler de oro y un corazon de plata, todo de gran valor.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado tres reales órdenes circulares, referentes á la primera á que no se admitan voluntarios en infantería, caballería, artillería é ingenieros, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que por ahora y hasta nueva disposicion, no se admitan soldados voluntarios en los cuerpos de infantería, artillería, caballería é ingenieros, sino en los casos que marca el art. 3.º

2.º Que los jóvenes que lo soliciten puedan ser afiliados para servir, precisamente como educandos de banda ó música, en los espresados cuerpos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

3.º Que puedan ser admitidos en dichos cuerpos para servir sin tiempo, ni premio, dos soldados voluntarios por compañía ó escuadrón, mayores de 16 años, que reuniendo las condiciones de talla y robustez necesarias, sepan leer y escribir, las obligaciones del soldado y el caballo, hayan completado su instruccion primaria y sean hijos de oficiales del ejército, dignos por sus servicios y circunstancias de tan señalada excepcion.

4.º Que los voluntarios llamados por la ley al servicio militar cubran cupo por su pueblo ó continúen sirviendo en sus cuerpos y se les anote en sus filiaciones que sirven por su suerte, quedando obligados en todo caso á las disposiciones reglamentarias.

5.º Que puedan seguir admitiendo soldados voluntarios los institutos de la Guardia civil, carabineros, sanidad y administracion militar con arreglo á lo prevenido en órdenes vigentes.

La segunda se refiere á que, por ahora y hasta nueva disposicion, no se admitan enganches ni reenganches de soldados ni cabos en artillería, infantería, caballería é ingenieros, pudiendo solo admitirse el reenganche de los sargentos de irrepachable conducta que estén clasificados de aptos para el ascenso, y el enganche y reenganche de los obreros de artillería é ingenieros de probada aptitud, laboriosidad y buena conducta.

Y la tercera es referente al abuso de pasaje á las familias de jefes y oficiales de los ejércitos de Ultramar que regresan á la Península.

El 3 del actual darán principio las fiestas que en Burriana se celebran anualmente á San Blas. Segun se nos manifiesta, á juzgar por los preparativos que se están haciendo, este año tendrán mas pompa, si cabe, que los anteriores, pues la poblacion está extraordinariamente animada y las autoridades dispuestas á no omitir nada que pueda contribuir al lucimiento de unas fiestas que tan favorecidas se ven por la concurrencia de los pueblos inmediatos.

Celebraremos que los burrienses se diviertan y no tengamos que lamentar alguna desgracia.

El alcalde de Ayora ha participado al señor gobernador civil de la provincia que dos concejales de aquel ayuntamiento se niegan á asistir á las sesiones que celebra la corporacion. Añade, que cumpliendo lo prevenido por la ley, les ha impuesto una multa que se han negado á satisfacer dichos concejales.

La Administracion de Aduanas del Grao anuncia subasta pública que tendrá lugar el 9 de los corrientes, á las doce de su mañana, para enagenar varios objetos procedentes de abandonos.

En el periódico oficial de la provincia constan detalladamente los objetos que se han de subastar y las condiciones de la licitacion.

Las alcaldías de Masanasa y Chella anuncian á los propietarios de sus respectivos términos la cobranza del tercer trimestre de la contribucion territorial.

Esta tendrá lugar los dias 6, 7 y 8 del actual. En Museros se llevará á efecto el dia 11.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Siete-Aguas, retribuida con 625 pesetas anuales.

Tambien se han de proveer las plazas de médico y cirujano titulares de Albalat de la Ribera, dotadas con 687 pesetas cada una. Se ha señalado un plazo de quince dias para la admision de solicitudes.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la anunciada subasta para arrendar por término de un año la cantina del cuartel depósito de bandera para Ultramar, sita en Monte-Olivete, se ha señalado el dia 10 del actual para verificar dicha licitacion.

El gobierno portugués, previa la competente autorizacion de las Cortes, ha propuesto al de España que sea completamente libre la reciproca importacion en ambos paises de los ganados.

Para cubrir las vacantes de los siete concejales dimisivos del ayuntamiento de Villarreal, se han señalado los dias 19 y siguientes para verificar las elecciones.

Anteayer se extrañó el público de que siendo el primer dia de expedicion de billetes para el próximo juego de lotería, ni siquiera se hubiese puesto segun costumbre el rótulo ó tablilla anunciadora en alguna administracion.

Ahora que la viruela está produciendo graves desgracias en Madrid y muchos puntos de España, á pesar de que se creia que el frio cortaria el contagio, creemos convenientísimo traducir las siguientes prescripciones que ha mandado publicar el Consejo higiénico de Paris para evitar el contagio.

Es preciso, desde luego, evacuar el cuarto contaminado; en seguida se colocarán en las cuatro esquinas del mismo otros tantos tarros que contengan un kilogramo de cloruro de cal cada uno, vertiéndose en ese cloruro unos 25 gramos de ácido clorhídrico extendido en un decálitro de agua. Cíerrese despues el cuarto por cuarenta y ocho horas, y al abrirle oréese inmediatamente con agua fenicada.

El mejor modo de desinfeccion de los objetos que han estado en contacto con el virulento, es mantenerlos por unas horas en un baño á 115 grados; si no se puede hacer esto, se cojerán las sábanas, colcha etc., metiéndolas en agua fenicada alcoholizada.

Los muebles deben quedar sujetos á los vapores del cloro, que se despendrán del cloro por 48 horas, y lo mismo debe hacerse con las prendas de vestir.

Se debe tener cuidado en quemar y no llevar á la basura los pedazos de papel arrancado de la pared, restos de alimentos, etc.

Con estas precauciones es casi seguro evitar el contagio.

En las primeras horas de la madrugada de anteayer, la Guardia civil del puesto del Grao llegó á percibir los gritos de «traidores, asesinos», que partian del paso nivel de la carretera que de aquella poblacion conduce á esta capital. Personados en el punto de la ocurrencia, encontraron al contramaestre del vapor «Vigilante», surto en nuestro puerto, que con un revolver en la mano estaba en actitud de defenderse de cuatro sujetos que á la aproximacion de los guardias hubieron precipitadamente.

Segun parece, dicho contramaestre fué sacado á aquel punto por sus adversarios, que trataban de vengar antiguos resentimientos.

La comandancia de Marina tiene conocimiento del hecho é instruye las oportunas diligencias.

La alcaldía de Sollana ha espuesto al público el reparto de la monda y limpia de las acequias y cuidas de aguas, correspondiente á

sueldo al inspector de O. P. que, á 30 años, de 3. presenté con tres años de antigüedad, y de 60 duros para Habana. D. Salvador Valero, en virtud de los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calaveras, de las que ya entiendo que se ha dado sueldo, derecha.—VALENCIA.

El ayuntamiento de Veles solicita que por el arquitecto municipal se formen los planos de un edificio para el mes de Enero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella. Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

nacen ategres. Estas maravillosas pitoras corrigen la dispepsia, bien resultado de haber residido el enfermo en climas cálidos, bien de su incapacidad de frenar sus pasiones, y confieren al paciente un reposo profundo y refrescante de noche, el cual da al cuerpo las fuerzas suficientes para que pueda aguantar las fatigas propias de la vida humana.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, dejando una grata sensacion de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formacion de sarro, cura las úlceras y las fistulas, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Depósito: J. Andrés y Fábila, frente al caballito de San Martín. Valencia.

Farmacia y laboratorio químico, calle del Mar, 47, y Avellanias, 1. En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de braqueros, suspensorios, sondas y demás objetos de goma.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrico, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, ocho botas, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros á otros edificios caso de incendios ó para aceite.

Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacen de madera.

ESTAMPADOR. Se necesita uno buen reportista y que sepa conducir una máquina. Litografía de Paris.

APRENDIZAS. Se necesitan para doblar papel y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4 bajo, darán razon.

ALQUILERES. Se alquilan dos hajos y cuadras para doce caballos en la calle de Ratero, número 16; darán razon en la misma.

APRENDICES. Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

El ayuntamiento de Veles solicita que por el arquitecto municipal se formen los planos de un edificio para el mes de Enero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella. Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

las partidas viejas de aquel término, con objeto de que los interesados aduzcan las reclamaciones que juzguen oportunas.

—Se ha señalado el día 2 de Marzo próximo para llevar a efecto la doble subasta para adjudicación de las obras del primer trozo de la carretera de Liria a Real por Chiva, sección de Liria a Chiva.

El tipo de licitación es de 542.792'72 pesetas.

—Ha sido confirmado en su cargo de ingeniero agrónomo de segunda clase, retribuido con 3.500 pesetas anuales, D. Manuel Sanz Bremon.

—El arrendatario del portazgo de Cerdá ha manifestado a la Diputación provincial que le es imposible continuar su compromiso desde el momento en que el Estado se ha incautado de la carretera de Casas del Campillo, y ha ofrecido satisfacer 125 pesetas mensuales por lo que pueda producir la recaudación durante los cinco meses que le faltan para terminar el contrato. La corporación provincial ha accedido a lo que se solicita, siempre que el contratista deposite 340 pesetas de fianza.

—Ha sido autorizado el ayuntamiento de Meliana para construir un sifón destinado al cruce de las aguas del puente de la Ermita en la carretera de Valencia a Castellón.

—Se ha concedido a D. Carmelo Lacal, contratista de las obras de la carretera de Valencia a Castellón, el año de prórroga que había solicitado para su terminación.

—La corporación provincial ha aprobado los planos de las obras adicionales a la carretera de Puebla Larga a Sumacárcel, en los que está comprendido el puente sobre el río Sellent.

—Se ha dispuesto el ingreso en la Casa de Misericordia de seis niños y quince niñas que tenían presentadas sus instancias desde 1877 y 1878, a fin de regularizar y adelantar las entradas en aquel hospicio.

También háse acordado el ingreso en la Casa de Beneficencia de los niños Bautista Cortina, Vicente Lloris y José Ventura, por reunir especiales circunstancias.

—Relacion de las defunciones inscritas en el registro civil del Juzgado municipal del Mercado desde el día 23 hasta el 29 del corriente mes de Enero, con expresión de sus nombres y apellidos:

Día 23. Doña Francisca Sanz y Villarroya.

Día 24. Tomás Moltó y Payá, Teresa Poci y Camarena y Rafael Carreres y Bayarri.

Día 25. Ascension Martínez y Zamorano, Leonor Capuz é Izquierdo, Francisco Galindo y Rubio, Francisca Gimenez y Orellano y Enriqueta Sanz y Vila.

Día 26. José Torralba y Costa y Vicenta Clement y Torres.

Día 27. Mariana Sanchez y Gorrís y Carmen Navarro y Mocholi.

Día 28. Federico Félix y Aguilar, Pedro Manuel y Esteban Buguera y Escoda.

Día 29. Onofre Dasi y Alacreu, Ramon Alabau y Alacreu y María Cánovas y Castelló.

Partidas de matrimonio presentadas para su transcripción.

Día 23. D. Baldomero Losa con doña María del Carmen Esparafico y Clavero, don Eduardo Bentel y Kconig con doña Julia Gandencia y Ferrer, Vicente Aleixandre Tatay con Vicenta Ferrer y Quilis, y D. Carmelo Damian Florencio Alcina y Sendra con María del Carmen Luisa Leon y Noguera.

Día 24. D. Cirilo Fortea y Riera con doña María Antonia Rubio Estiballs, D. Antonio Belmar y Villacusa con María de la Concepcion Adelaida Fernandez y Canes, y Eduardo Gomez y Carrion con Antonia Soro y Martinez.

Día 25. Manuel Garcia Peris con María de los Desamparados Alegre Javaloyes, Vicente Roig y Corés con María del Carmen Broseta y Herrero, y Sixto Benito Moros y Bermis con Teresa Agües y Ballester.

Día 27. José Gramalles y Garcia con Josefa Beltran y Folch.

Día 28. Luis Monzó y Boix con María Mompalmer y Miralles.

—Nuestro corresponsal de Játiva nos participa que continúa con gran actividad el sumario para la averiguación de los autores de los delitos cometidos hace días en Alcudia de que ya tienen noticia nuestros lectores, y añade que continúan en la cárcel de dicha ciudad los cuatro sujetos que fueron detenidos por suponerse responsables de los mismos.

Las lluvias han sido tan abundantes que han impedido que los jornaleros salieran a trabajar al campo, lo cual ha motivado algunas reuniones de los propietarios para socorrerlos. La conducta de los propietarios de esta ciudad merece justos elogios, pues de no haber adoptado tan filantrópicas medidas, indudablemente la clase jornalera, que cuenta solo con un modesto jornal para atender a sus necesidades, hubiera padecido las consecuencias de una precaria situación.

Gracias a estas medidas no han carecido de lo mas indispensable para la vida durante los días de lluvias, que han sido varios, y que padecer se prolongarían si el tiempo continúa como al presente encapotado.

Hace algunos días se encuentran en dicha ciudad los ingenieros que han de dirigir los trabajos para la construcción del ferrocarril de Játiva a Alicante, y según de público se dice, va a establecerse una estación en la primera de las citadas poblaciones.

Los bailes de máscaras que se celebran estos días están concurridísimos, siendo extraordinario el número de hermosas señoras que asisten a dichos espectáculos para prestar mayor encanto y atractivo con sus discretas bromas.

También se hace eco el corresponsal de los rumores que circulan acerca de la existencia de una partida de malhechores que vagan por aquellos contornos, y dice que el ayuntamiento ha adoptado medidas oportunas para impedir cualquier fechoría. No obstante, en los centros oficiales no se ha confirmado esta noticia, que suponemos no pasará de un rumor infundado.

De todos modos, bueno será que las autoridades no se descuiden en la adopción de medidas que liven la tranquilidad al ánimo de aquellos vecinos.

en el tren-correo el ilustrado secretario del gobierno civil y querido amigo nuestro, señor Tello Amorendy, saliendo a despedirle una numerosa representación del ayuntamiento, dando prueba evidente del aprecio que en la provincia supo granjearse.

También en las estaciones inmediatas, según las noticias que el mismo nos participa, obtuvieron iguales manifestaciones de simpatía.

—El 22 de los corrientes se verificará en el cuarto de banderas del cuartel que ocupa en Cartagena el regimiento de infantería de Marina, la subasta pública para adjudicar la confección de 1.483 jergones y 1.309 cabezales con destino a dicho cuerpo, al tipo de 6,25 pesetas los primeros y una peseta los segundos.

El Boletín oficial de la provincia inserta el pliego de condiciones que ha de regir en dicha licitación.

—Ha sido nombrado arquitecto municipal de Carpesa y Bocariente D. Enrique Samper.

También ha sido nombrado médico cirujano titular de Alacuás D. Manuel Vilar.

—Para la elección parcial del ayuntamiento de Villareal, el señor gobernador civil de la provincia ha designado los días 12, 13, 14 y 15 del corriente.

—Ha fallecido la señora doña Encarnación Mestre de Cánesa, esposa del acaudalado comerciante de Burriana D. Antonio Cánesa.

—El lunes a primera hora fué hallado el cadáver de un vecino de Almazora apodado el Coheter, que sin duda debió haber sido muerto la noche anterior a mano airada, puesto que se encontró en un charco de sangre.

El juzgado del partido entiende en el asunto.

—El día 13 del actual se celebrará la segunda subasta de aprovechamiento de las leñas bajas del monte de Portaceli por término de cuatro años. El tipo de licitación es el de seis mil pesetas cada año.

—Han sido denunciadas al juzgado dos mujeres que en la calle de Magdalenas dieron un escándalo mayúsculo, propinando varios arañazos.

—Ha sido entregado a la autoridad correspondiente un desertor de la fragata «Fortuna.»

También ha sido entregado a la autoridad militar un desertor del regimiento de caballería de Sagunto.

—Relacion de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia, durante el mes de Enero último, con cargo al presupuesto:

Table with 2 columns: Pesetas, Cent. and list of names and amounts.

Total 85 00

Valencia 1.º de Febrero de 1882.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme: El secretario-contador, Francisco Marin.—Visto bueno: El director accidental, José Ortoneda Llaudes.

—Hé aquí la relacion de los legados y limosnas que han ingresado en la caja del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia con cargo al presupuesto del ejercicio corriente en el mes de Enero último:

Table with 2 columns: Pesetas Cent. and list of names and amounts.

Table with 2 columns: Pesetas Cent. and list of names and amounts.

Total 897

Valencia 1.º de Febrero de 1882.—El depositario, Manuel Oliag.—Conforme: El secretario-contador, José Malboisson.—V.º B.º: El director, Cruilles.

—Se ha publicado el número 105 de La Gránica Médica, cuyo sumario es el siguiente:

I. La muerte, por el Dr. Amalio Gimeno (pag. 257).—II. Un nuevo medicamento: La llamada tela de araña. Contribución al estudio de las fiebres intermitentes, por D. Eustasio Sena Gimeno (263).—III. Del choque traumático, por el Dr. Aranda y Martínez (267).—IV. Revista bibliográfica, por D. Vicente Millás (271).—V. Revista de la prensa: Inyecciones parenterales en los pólipos de la nariz.—Prenhez extra-uterina, gastrotomía.—Un nuevo antiséptico.—Tumores eréctiles durante el

embarazo.—Del padidazo nervioso, por P. Garcia (274).—VI. Revista de las sociedades científicas: Sociedad de biología.—De los agentes estesiogénos.—Una nueva dermatosis.—Demencia é idiotismo.—Sociedad de cirugía.—Rectotomía y colotomía, por F. Farinós y Marqués (279).—VII. Formulario, por el doctor Yzeta (281).—VIII. Noticias (282).—Variedades: Una asamblea en el estómago, por el Dr. Amalio Gimeno (283).—Cubiertas: Véase el índice de anuncios.

405. HAY MUCHAS CLASES DE ZARZAPARRILLA que son tan inferiores a la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para confección de la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior a su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente mas perfecto que se conoce, y el extracto concentrado de su jugo, mezclado con el de raras yerbas y cortezas tonicas y antibiliosas, imparten al famoso purgativo de Bristol su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos.

Enfermedades de mujeres. Consulta diaria en el gabinete ginecológico del Doctor MARTINEZ LLEDO, ESPECIALISTA. Curacion de enfermedades de la matriz: desórdenes mensuales, flujos, catarros, inflamaciones útericas, tumores, etc., etc. Horas de consulta y curacion: de diez a una. Nave, 14, principal.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—El drama en cinco actos, «La vida es sueño.»—Baile.—El sainete «Fuera.»

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—Turno impar.—La ópera cómica en dos actos, «El tio Canyilas.»—La zarzuela «La casa de locos.»—La revista «El ¡A la plaza! ¡A la plaza!»

TEATRO DE APOLO.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—La comedia en dos actos, «Por fuera y por dentro.»—Baile.—La pieza «El otro yo.»

TEATRO-CAFÉ.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres y por la noche a las ocho.—El drama en un acto, «El arcediano de San Gil.»—La comedia en un acto, «De confianza.»—La comedia en un acto, «Tres abeltes de colmena.»—La zarzuela en un acto, «El aguileño Cac.»

CAFÉ DE VENECIA.—Concierto de bandurria y guitarra para hoy, a las siete y media de la noche.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy. Parada: el batallón cazadores de Segorbe. Jefe de día: señor coronel de Sagunto, D. Federico Ferrator.

Hospital y provisiones: primer capitán de Alba de Tormes.

Paseo de enfermos, conducción de altas a sus embarques y barberos al hospital: Segorbe.

El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Los vecinos de esta capital Miguel Vila Boluda, Pedro Galiano Diaz, Teresa Cases Mateu y Francisca María Alacel, se servirán presentarse en este centro para recoger documentos de su pertenencia.

Valencia 28 de Enero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria, el día 2 del próximo mes de Febrero a las diez horas de su mañana, para tratar asuntos de interés y de la reforma del reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Valencia 28 de Enero de 1882.—El secretario, Isidro Cazorres.

Se convoca al gremio de barberos y peluqueros para un asunto interesante: calle de San Vicente, núm. 181, barbería, para el 3 del actual, a las tres de la tarde.

Intervencion de Hacienda de la provincia de Valencia.—Negociado de clases pasivas.—El día 4 del corriente mes se abrirá el pago por la caja de la tesorería de Hacienda de la mensualidad de Enero último al ciero y clases pasivas.

Valencia 1.º de Febrero de 1882.—El delegado, Juan Pal.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Purificación de Nuestra Señora.

A los cuarenta días del nacimiento del Salvador del mundo, que se cumplen hoy, celebra la Santa Iglesia la solemne festividad de la presentación del hijo de Dios en el templo y la purificación de María su Madre, según estaba prevenido por la ley de Moisés. Una de las ceremonias de este día es distribuir a cada fiel una vela encendida, que se tiene en la mano durante la procesion y la misa para manifestar que tomamos parte en el santo regocijo. De aquí el nombre de eandalaria.—Indulgencia plenaria de siete altares en la Seo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolas de Longobardo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de Santa Lucia: se desahora a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Funciones religiosas.

Solemne ejercicio dedicado al Santísimo Corazon de Jesús, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Esteban hoy jueves 2 del actual.

—Solemne fiesta y novenario que la piadosa devoción y devotas del esclarecido mártir San Blas Obispo celebran en la parroquia de Santa Catalina mártir.

Mañana, día propio del Santo, a las ocho misa de comunión general con órgano, y lecturas en su capilla: a las diez, expuesta S. D. M., se cantará la solemne con música, haciendo el pater noster D. Francisco Roman. Por la tarde, a las cuatro y media, se dará principio al novenario y predicará D. Marcos Montaner.

Boletín comercial.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA hoy día de la fecha.

Table with columns: BEN, DAÑO, BEN, DAÑO and various locations like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

ACCIONES.

Table with columns: Capital, Desembolso, Dinero, Papel and various banks like Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, etc.

OBLIGACIONES.

Table with columns: Capital, Intereses and various obligations like Ferrocarril Grao a Almansa y Almansa a Valencia y Tarragona, etc.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

Table with columns: Entradas, Salidas and train details like Tren mixto, a las 8:40 mañana, etc.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Por fin, y no obstante la indisposición del Sr. Sagasta, celebróse a la última hora de ayer Consejo de ministros para ocuparse de los telegramas recibidos de Francia sobre el tratado de comercio. Según el mismo, los derechos de introducción de los vinos serán de 2 francos, excepción hecha de los espumosos, que satisfarán 5, estableciéndose la consiguiente reciprocidad. Habióse tambien del asunto de los gremios, sobre lo cual hizo declaraciones terminantes el Sr. Camacho, el cual, convencido de que la base del crédito del Estado son los tributos, mantendrá en su integridad esta garantía. Los ministros aprobaron en un todo la resolución del Sr. Camacho.

Este será el resultado tambien de la conferencia que los sindicatos celebrarán hoy con el presidente del Consejo, quien ya en el banquete con que él y el Sr. Camacho fueron obsequiados por los representantes de los tenedores de la Deuda, se adelantó a manifestar su perfecto acuerdo con el señor ministro de Hacienda.

Los conservadores y algunos elementos discolos y perturbadores de la democracia republicana, se han apoderado de este movimiento de los industriales, sometiendo a sus particulares y siniestros fines esta escitacion ficticia de carácter puramente económico, y hé aquí una nueva razon para que las reclamaciones de los gremios, a más de inoportuna; se miren con cierto recelo por el gobierno. Lo que no hará nunca este es someterse a una imposicion que quebrante su prestigio.

Los conservadores, desesperados de tanto inútil ataque a los demás ministros, dirigen ahora la puntería al Sr. Camacho, pero es inútil su empeño.

Tambien trabajan por el provcho que les trae para que el censo electoral de Cuba fabricado a su gusto no se altere, y con este inocente objeto fueron ayer en comision a visitar al señor Leon y Castillo, que les escuchó como como quien oye llover y que no está dispuesto a tolerar ningún género de injusticias.

En la junta que ayer tuvo lugar en el palacio del cardenal Moreno ocurrió lo mas maravilloso que puede imaginarse. Presidía el cardenal Moreno y habia sido convocada la junta formada por el Sr. Nocedal. Leyó este la pastoral que por sí y a nombre de la junta carlista habia redactado referente al acto religioso de la peregrinacion, siendo todo ello del agrado del obispo de Dáulia, el auxiliar de Madrid, y del mismísimo cardenal Moreno, quien con su conducta ambigua es capaz de dar un petardo al mas esperto que tenga la pretension de saber si es mas obispo que ciudadano, ó mas carlista que sacerdote.

El gobierno en tanto y el pais liberal amante de su reposo están como quien dice al paño y a la capa; al paño, observando lo que se fragua y se conspira, y a la capa, preparado para caer como un rayo sobre los que intenten perturbar la patria con los horrores de una nueva guerra civil.

Al Estado nada importa, y sin cuidado le da que peregrinen leales ó mestizos; esta es su como pta familia que no le compete resol-hablaba mas que de sus afanes, y por tanto en afectuosas espresiones: era una manifestacion que yo que recibia desde nuestro casa en el orden es, en el discurso de doce años; por lo mismo me consoló, me animó y volví a leerlo cada

y la tranquilidad del pais: en Roma, previniendo antes de la peregrinacion; en España, refrenando cuando esta comience a descaminarse y salir de sus carriles; por algun signo.

El Sr. Navarro Rodrigo, no obstante la ausencia de muchos diputados por la suspension de Cortés, que se alargará al 10 ó 15 de Abril, reunió en su casa gran número de representantes del Congreso, contándose en número de 30 los que concurren al thé de ayer. Dado el espíritu conciliador y el ascendiente y prestigio del Sr. Navarro Rodrigo, tales reuniones servirán para calmar algunas impacencias reformistas y ciertas exigencias de modificacion ministerial de que venia hablándose en días anteriores, y que mal contenidas, amenazaban reproducirse a la reapertura del Parlamento.

ULTIMA HORA.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Paris 31, 1:24 tarde.—Hasta ahora no se ha comenzado a operar en exterior español, haciéndose a 25 1/2.

Paris 31.—A consecuencia de la rotura del depósito de aguas de San Pedro de Les Calais, han perecido ocho niños que se encontraban en la escuela donde se produjo el hundimiento.

Athenas 31.—Se ha abierto la legislatura de la Cámara de diputados de Grecia.

El discurso del trono dice que el reino helénico se ha visto obligado a hacer grandes sacrificios para mantener la paz en Europa, renunciando a una parte de los territorios que en virtud del tratado de Berlin debían ser incorporados a Grecia.

Declara despues que median las relaciones mas amistosas entre el gabinete de Atenas y las demás potencias.

Paris 31.—En la sesion de esta tarde ó en la de mañana, el Sr. Gambetta, usando de la iniciativa de diputado, presentará en la Cámara, en forma de proposicion de ley, los proyectos que tenia preparados el ministerio que abandonó ayer el poder.

El Sr. Gambetta presentará con su firma los proyectos de los ex-ministros que no pertenecen a la Cámara de diputados.

Entre estos proyectos se hallan las reformas judicial y militar.

Los demás proyectos llevarán las firmas del Sr. Gambetta y del diputado que siendo ministro los habia redactado.

Paris 1.º Febrero.

Bolsa de hoy.—12 y 25 tarde.—Consolidado español.—Abre a 25,37.

3 y 25 tarde.—Cierra id. a 26,00.

BOLSA DE BARCELONA.

COTIZACION DE HOY.

Table with columns: Barcelona 1.º and various financial instruments like Subvenciones, Billetes de Cuba, etc.

BOLSA DE HOY.

Madrid 1.º, 8:15 noche.

Es falso que dimóta el ministro de Hacienda, Sr. Camacho.

El gobierno mantiene el reglamento de subsidio, por mas que algunos crean lo contrario.

BOLSA DE HOY.

Madrid 1.º

Table with columns: Madrid 1.º and various financial instruments like 3 por 100 interior, Idem exterior, etc.

BOLSA DE HOY.

Madrid 1.º, 9:10 noche.

El Papa aprueba la conducta que ha observado el Nuncio en el asunto de la romería.

El discurso del arzobispo Sr. Monescillo ha merecido el aplauso general.

Aumentan las disidencias de los demócratas dinásticos.

BOLSA DE HOY.

Madrid 1.º, 10:35 noche.

El Nuncio ha conferenciado con el ministro de Estado.

El presidente del Consejo de ministros se encuentra mas aliviado.

El descenso de los valores ha producido algunas quiebras.

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Encargado este periódico de cubrir la suscripción del *Diario de Valencia* y de *El Comercio*, debemos llamar la atención de los anunciantes sobre la mayor circulación que desde hoy tendrá nuestra publicación, y por consiguiente, la gran ventaja que ha de reportar al comercio y anunciantes en general que por el mismo precio obtienen mayor publicidad para sus anuncios. Se suscribe y admiten anuncios en la Administración, establecida en la imprenta de Verdejo, calle del Almirante, núm. 3.



EL LEÓN.

COMPAÑIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS
Capital social 100.000.000 de reales.
Fondo de reserva 5.000.000 de rs.
AGENTE GENERAL EN VALENCIA,
Juan Bautista Vives.

Esta gran Compañía, cuyo capital social es superior á todas las demás que operan en España, hace sus operaciones con mucha facilidad y economía.
Oficinas: plaza San Francisco, núm. 2.
Se necesitan agentes y corredores con sueldo y buena comisión

IOJO!!!

En la plaza de San Francisco, núm. 2, piso 3.º, se compran papeletas de empeño del Monte de Piedad y casas de préstamos.
Venta permanente de ropas y alhajas.

LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Savia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, refriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, úlcis, entre remedios del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.
Y de ahí que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Savia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la savia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Játiva, Soler.—Tornel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

Iguana-Marine-Guano.



Marca de origen.

GUANO ORGANICO

Superior al del Perú. ¡¡Agricultores!!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Eusayad el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra

Análisis garantizados por los reputados químicos D. José Monserrat, D. Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION. } Amoniaco de 9,50 á 10 por 100.
Fosfatos de 20 á 22 por 100.

Precios de venta tomando el guano en la báscula.

Por mayor. 120 rs. los 100 kil.

menor. 125 rs. id.

Para los pedidos, dirigirse á los unicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9. y San Vicente, 287, almacén de aceites.

Gran descuento á los que tomen un cargo com. leto de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general, camino del Grao, núm. 39, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de Abril de 1881. Teruel Hermanos y Compañía.

DEPILATORIO

DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.
Un prospecto acompaña para su aplicación.

Precio del frasco, 12 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días	4 y 26	de cada mes.
Valencia.	"	7 y 27	
Málaga.	"	10 y 30	
Cádiz.	"	10 y 30	
Santander.	"	21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho punto.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

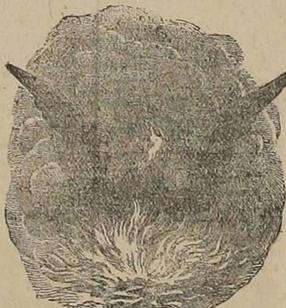
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART Y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

GUANO IRLANDES.

ANALISIS GARANTIZADO.

Amoniaco. 100
100 asimilables.
Calatrava, núm. 2.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, de una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fúnculas, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la carne y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín. Valencia.

AÑO NUEVO, LIQUIDACION DE GÉNEROS DEL AÑO VIEJO

TIENDA DEL FERRO-CARRIL.

Con motivo de haber hecho inventario en 31 de Diciembre y deseando vender las muchas existencias, damos aviso á los parroquianos de esta casa para que si necesitan surtirse pueden hacer o ahora y tendrán los precios de inventario, ó sea mucho mas barato que los precios de fábrica.

Calle San Fernando, 25 y 27.

"Perfeccion."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariablement demore á las Casca su color de la juventud; les comenta una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é inimitable es LA VERDADERA PREPARACION para volver á la SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.
Dipósito PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres
INGLATERRA
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Valencia, TIFFON, hermanos. MAR, 48.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Enero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los días 7 y 21 de Febrero para Orán, á las ocho de la mañana.
Salidas para Portovendres, Cette y Marsella.

El 10 y 24 de Febrero, para Portovendres, Cette y Marsella, á las doce de la mañana.
Admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes Hermanos, Militares, 20.

Remate.

A voluntad de su dueño y con intervención del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematarán si la postura fuere competente, el día 4 del presente Febrero y 11 horas de su mañana, en el despacho del Notario don Francisco Genís, plaza de las Moscas, núm. 4, las fincas siguientes: Un edificio en el ámbito de esta ciudad de nueva construcción, calle de Guillen de Castro, número 1, junto á la puerta de San José, que consta de patio, carrosera, cuadra, cuarto lavador, bodega de un jardín edificable, piso principal con cuarto de baño y un segundo piso que en la actualidad es un desván, pero que está dispuesto para convertirlo en habitación facilmente, cerrado y miramar, tiene aguas potables y gas comprendiendo todo el solar sobre 16.000 palmos próximamente. Un huerto cercado de pared de mas de 4 hanezadas plantado de naranjos y frutales rodeados de parras, con un solar y una casa de campo situado en término de Borbotó, partida de la fuente de Santa Ana, lindante por L. camino de Carpesa, por P. tierra de la viuda de D. Victoriano Martí de Laiseca, por N. la fuente de Santa Ana y por M. tierras de don Isidro Lleó. Son de libre procedencia los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la espresada Notaría.

VENTA.

Se vende continuamente al detall, en vista de la aceptación que tiene, el rico atun y besugo en es cabeche á 3 1/2 y 4 rs. libra, en la tienda de los Alcoyanos, 15, Trench, 15.

LOZA Y CRISTAL.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido á precios económicos. 23, SERRANOS, 23.

VENTA.

Se vende una m.quina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Oldé Ruan usada, en buen estado de funcionamiento. Darán razon en la tienda de los Alcoyanos, Trench, 15.

LAS
PILDORAS DE LA DOCTORA DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PÉRDIDAS.

El domingo por la mañana se perdió un rosario de nácar engarzado en plata, desde la capilla de la Virgen de los Desamparados hasta la plaza Redonda: al que lo presente en la calle de San Vicente, núm. 5, guantería, se le darán las gracias y el valor de la plata que contenga dicho rosario.

Se suplica á la persona que en la noche del 31 del pasado haya encontrado en los pasillos del teatro Principal, desde las butacas á la puerta de contabilidad, un pañuelo de encaje blanco, se sirva devolverlo á la calle de Colon, número 3, segundo, izquierda, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia, dándole mas señas.

APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

BUQUES DE VAPOR.

Societé Rouennaise de transports maritimes à Vapeur.

El vapor DENIS-PAPIN saldrá de este puerto directo para Rouen y París el 2 de Febrero, admitiendo carga para el Norte, Norte-Este y Este de Francia.

El vapor LIMERICK saldrá de este puerto directo para Rouen y París el 6 de Febrero, admitiendo carga para el Norte, Norte-Este y Este de Francia.

Para flete dirigirse, Contramuelle, 3, Grao.

EL MANUEL PEREZ saldrá el 3 de Febrero para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

EL GUADIANA saldrá el 2 de Febrero para Tarragona, Cetto y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica, antes de A. Lopez y Comp.ª

El vapor-correo SANTANDER, saldrá de este puerto el domingo 3 de Febrero para Málaga, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Puerto-Rico, Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Gibara, Nuevitas y Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana á otro vapor de la empresa. NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni comencios que los que se pidan hasta el 3 de Febrero á las CUATRO de la tarde.

Consignatarios: Sres. Dart, y C.ª, Valencia.

EL GOVADONGA saldrá el 3 de Febrero para Tarragona y Barcelona; admitiendo cargo y pasajeros.

EL BARAMBIO saldrá el 6 de Febrero para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Rog, Moro Zeit, 9.

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nerviosos (uso externo.) Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados

ACEITE DE BACALAO yodo ferruginoso,

preparado por el doctor D. PEDRO FUSTER, doctor en las facultades de Ciencias y Farmacia, catedrático numerario de Agricultura y academico de la real y nacional de Medicina de Valencia.

El suministrar este precioso aceite con el yodo y el hierro, ha sido siempre una de las principales aspiraciones de la medicina, pero se ha tropezado con grandes dificultades para su elaboración, espensándose en el comercio un aceite con el nombre del nuestro, pero que solo es aceite oscuro sin hierro, por cuya razon debe exigirse nuestra firma.

Se administra para la curación de la clorosis principalmente la que es determinada por una carencia escrofulosa, la leucorrea, infartos escrofulosos, exostosis sífilíticas. Para combatir las enfermedades de la piel, como: el lupus; ictericia, avuz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un germen fecundo de colorización y el principal reconstituyente de los niños debiles y raquíticos.
Precio: frasco grande 20 rs; pequeño 8 rs.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrico, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, ocho botas, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ú otros edificios caso de incendios ó para aceite.
Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

ESTAMPADOR.

Se necesita uno buen reportista y que sepa conducir una máquina. Litografía de Paris.

APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar papel y coser libros.
Calle de la Cruz Nueva, núm. 4 bajo, darán razon.

ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Retero, número 16; darán razon en la misma.